

23 de noviembre de 2012

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Grupo Cajatres, S.A., de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de 21 de noviembre de 2012 se ha celebrado Junta General Universal y Extraordinaria de Banco Grupo Cajatres, en la cual se ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Nombrar, a propuesta del accionista Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, como nuevo consejero por el plazo estatutario a D. Luis Conde Díaz, para cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Luis Bausela Collantes, presentada el día 29 de octubre de 2012. El nuevo consejero, estando presente, aceptó el cargo, declarando no incurrir en ninguna de las incompatibilidades previstas en el ordenamiento jurídico aplicable.

D. Luis Miguel Carrasco Miguel Consejero Delegado de Banco Grupo Cajatres